

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 com. 79 aña.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXX. NUM. 7847.

MADRID MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL extranjero. Tetuan, 14.

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—R. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

CERVEZA INGLESA

de la fábrica Salt & C. de Burton & 6 rs. botella.—Cármén, 10.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 18 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes el proyecto de ley de ascenso del ejército y el de recompensas del mismo.

Otro aprobando el reglamento reformando la real y militar orden de San Hermenegildo.

Reglamento á que se refiere la anterior real orden.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro de Ultramar para que presente á las Cortes el proyecto de ley por el que los senadores electos de la isla de Cuba podrán tomar asiento en el Senado.

Hacienda.—Real orden disponiendo se añada el párrafo 2.º del caso 9.º del artículo 225 de las ordenanzas de aduanas en los términos que en la misma se expresan.

Otra resolviendo que no procede otorgar al ayuntamiento de Pola de Gordon (Leon) la rebaja que ha solicitado en su cupo de consumo.

Otra disponiendo conforme á lo solicitado por D. José Casado que se amplie la habilitación de la playa de San Andrés en Málaga para la descarga y despacho de los materiales voluminosos y pesados que se destinan á la construcción y conservación de ferro-carriles.

Fomento.—Real orden autorizando á don Isidoro Perez para establecer y explotar una grúa en el muelle del puerto del Ferrol.

Esta madrugada recibimos los siguientes despachos TELEGRÁFICOS:

Versalles, 17 (4 5 t).
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El ministro de Comercio, Sr. Tirard, reclama contra la omisión en el extracto de la sesión de ayer, publicado en el Diario Oficial, de las palabras ofensivas al gobierno

pronunciadas por el diputado Sr. Cassagnac.

El presidente de la Cámara, Sr. Gambetta, contesta que la mesa, considerando que el ultraje está fuera de su repulsa, ha acordado que se omitiera en el Diario de las Sesiones.

La Cámara vota una orden del día aprobando la conducta de la mesa.

Aprobada también el nombramiento de una comisión encargada de modificar el reglamento interior de la Cámara.

Continúa el debate sobre los proyectos de ley del Sr. Ferry, relativos á enseñanza pública.

Versalles, 17 (4 15 t).
SENADO.—El presidente anuncia que el jueves próximo, á las diez de la mañana, se reunirán ambas Cámaras formando Asamblea nacional, para modificar el artículo de la Constitución sobre el punto de residencia de las Cámaras, restableciendo estas en París.

Mesina, 17 (t).
El Etna se ha presentado hoy en grande erupción.

A los ruidos subterráneos ha sucedido un espantoso temblor de tierra que ha dado por resultado el derrumbamiento de varios edificios.

Un gran número de personas han perecido aplastadas entre las ruinas de estos. Relina gran consternación.

Argel, 17 (7-30 t).
El jefe de los insurrectos Ouled Daoud ha ofrecido su sumisión.

Se considera terminada la insurrección.

Viena, 17 (7-30 t).
El presidente del Consejo de ministros, conde Andrassy, se halla enfermo de neumonía. El emperador y la emperatriz le visitaron ayer.

El ilustre enfermo ha experimentado hoy una notable mejoría.—Fabra.

Paris, 17.
En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, á 87-7/8.

El 3 por 100 id., á 116-00.

Exterior español, 45 5/16 (holsin 15 3/16).

Interior id., 45 1/8 (holsin 14 3/16).

Amortizable, 00 (holsin 36 3/8).

Obligaciones de Cuba, 445 (holsin 445).

Consolidados ingleses, 97 3/4.

En algunas provincias, por ejemplo en la de Madrid, hace mucha falta el aumento de la guardia civil. Los pueblos reclaman, y con justicia, la presencia de la guardia civil, y hasta facilitan el alojamiento de la fuerza, pero ésta cuenta con un número limitado de plazas y tiene que atender á todos los servicios de su instituto en la demarcación provincial.

Hay un medio, y es que las diputaciones provinciales, realizando economías

destinaran el producto de éstas al sostenimiento del aumento de fuerza como se ha hecho en algunas provincias. La ley les concede ese derecho, y sin mayor gasto para los contribuyentes pudiera verse cumplida la aspiración de las poblaciones.

Leemos en la Discusion:

«Parece, según noticias autorizadas, que ha habido tempestad, aunque según creemos, á tiempo conjurada, entre los señores de la comisión de actos, los cuales, á puerta cerrada, no acertaban ni á entender e ni á que se abriese la sesión ordinaria.»

Visto con estraña a su tardanza, no faltó sin duda quien participase al presidente del Consejo de ministros la ocurrencia, y se personó vestido de uniforme, consiguiendo aplacar las iras en unión del señor Romero Robledo, y no debió, sin embargo, quedar muy á satisfacción la cosa, pues á las dos y media abandonaba el Congreso el general Martínez Campos de muy mal talante, acompañado del individuo de la comisión D. Celestino Rico, que parece ha abandonado el campo centralista y se ha pasado al ministerial con armas y bagajes.»

Nada de lo que refiere el colega es cierto.

Es de todo punto necesario que el celestísimo ayuntamiento fije su atención y lleve su actividad á la desheredada zona de ensanche, donde absolutamente puede establecerse industria alguna, ni haber vecindario, toda vez que carece de servicios municipales.

De las 180000 pesetas presupuestadas para canalizaciones y conducción de aguas á las Peñuelas y otros puntos de la capital, bien se pudiera gastar una buena parte para establecer tan útil servicio.

En los círculos políticos se aseguraba anoche que el Sr. Posada Herrera se hallaría en Madrid cuando empiece en el Congreso la discusión del Mensaje.

El articulado del proyecto de ley leído ayer tarde en el Senado por el ministro de Ultramar, dice así:

1.º Los elegidos para el cargo de senador en representación de la isla de Cuba en virtud de la convocatoria á Cortes de 10 de marzo último, podrán tomar asiento en el Senado desde luego aunque no reúnan las condiciones exigidas por el art. 22 de la Constitución de la monarquía.

2.º En lo sucesivo únicamente podrán ingresar en el Senado con la representa-

cion de las provincias de la isla á que se refiere el artículo anterior, los elegidos en quienes concurrían las condiciones dispensadas á los que hoy la obtienen.»

Anoche decían algunos diputados que la comisión de actos después de presentar los dictámenes acordados ayer, se reunirá para ultimar todos los otros pendientes.

Anoche asistió al teatro del Príncipe Alfonso S. A. R. la princesa de Asturias.

En los círculos políticos era anoche objeto de todas las conversaciones el discurso que pronunció al final de la sesión del Senado, el ministro de la Gobernación.

Los políticos que juzgan las cosas con más apasionamiento que exactitud, veían en las frases del Sr. Sivela una intención y un alcance que indudablemente no les dió su autor, y los que no se impresionan tan fácilmente y no dan más importancia á las palabras que lo que estrictamente dicen, sostenían con razones de peso que el joven ministro se defendió de las alusiones de que ha sido objeto, justificando su actitud absolutamente imparcial y recta durante las elecciones.

El Sr. Romero Ortiz, que ha estado dos días ligeramente enfermo, se hallaba ayer restablecido de su dolencia.

El embajador de Francia obsequió anoche con una espléndida comida á varios individuos del cuerpo diplomático, asistiendo también á la misma el Sr. Cánovas del Castillo, el conde de Cas. Valencia, el marqués de la Puente, el subsecretario de Estado, Sr. Ferraz, y los condes de Velle.

Ayer tarde fueron recibidos por S. M. el rey en audiencia particular, D. José Emilio Santos, D. José Lopez Fabra, el cronista de Madrid D. Julio Nombela, D. Juan de Dios Rada, D. Juan de Mata y Manéja, D. Francisco Jimenez Lomas, D. Tomás Breton, D. José Pi y Suñer, el duque de Grammont y D. Pedro de Rocamora.

Parece que el Sr. Alcalá Galiano no volverá á encargarse del gobierno civil de Alicante; pasará á otra provincia.

Dice un periódico que han sido citados por el juzgado del Centro de esta

corte á declarar en el ruidoso litigio de la compra de los mercados, los señores Moreno Florza, Romero Paz, alcalde primero y secretario del ayuntamiento.

Ha sido nombrado alcalde de Játiva D. Antonio Chocomeli.

Anoche á las once se disparó un petardo en la calle de Tetuan con detonación ruidosa, produciendo el suceso natural entre los transeúntes. El cartucho era de pólvora ligado con bramante.

A los rumores referentes á la salida del Sr. Orovio del ministerio, contesta anoche la Política:

Estos rumores son tan autorizados como los de los anteriores días. El Sr. Orovio no tiene motivo alguno para abandonar la cartera de Hacienda, y si lo tuviera no necesitaría escitaciones de los periódicos de oposición.

No es cierto que el señor ministro de Hacienda trate de comprender nuevas especies en el impuesto de consumos, pues según hemos oído decir, existiendo latente la cuestión de subsistencias y teniendo carácter general, el gobierno no pretende en modo alguno hacer más aflictiva la situación de los pueblos.

El Sr. Pelayo Cuesta hará uso de la palabra esta tarde en la discusión del Mensaje en el Senado, y tanto por esto como por tener que despachar asuntos de su profesión, no terminará el resumen de la discusión habida en el Ateneo sobre las bases de la enseñanza hasta la noche del viernes próximo.

Volvemos á advertir á los periódicos que todavía no se encuentran en las condiciones legales de su publicación, que es urgente para sus empresas llenar cuanto antes este requisito.

El periódico inglés el Standard publica en su número del 11 del actual un comunicado del cónsul de Inglaterra en Cádiz, haciendo constar que el vapor de su nación *Boslyga*, que fué apresado en las aguas de Cádiz, cargado de tabaco de contrabando, fué declarado en libertad, así como toda la tripulación, sin pagar multa alguna. El cargamento de tabaco quedó decomisado, desconociéndose á quién pertenecía.

San Estéban para que tomen aliento los caballos, y allí encontraremos un amigo que nos proporcionará tres trajes completos de republicano.

—¡Pardiez!—me horrorizó al pensar que voy á mancharme con el contacto de tales disfraces.

—¿Conoces otros mejores?

—No.

—Me pondría el del diablo,—dijo el marino,—para conseguir mi objeto.

—Teneis razon, amigo mio; no pensemos más que en Felipe.

—Y en Ivona —murmuró Keinec.

—¿Por qué lo dices y preguntó:

—¿Es por su amor?

—Esperaré hasta que haya adquirido una certeza.

—¡Pobre muchacho!—dijo el marino exhalando un suspiro.

—He registrado todas las ciudades de Bretaña, á escepcion de Nantes,—continuó Keinec,—tal vez esté en ella Ivona.

—¿Quién es Ivona?—preguntó Boishardy.

—La que amo, señor conde.

—Es verdad, Boishardy no sabe esa historia,—añadió Marcof.—Cuéntasela, Keinec; te interesará, y tal vez te dé excelentes consejos.

—¡Hija, Keinec,—dijo afectuosamente el jefe realista enviando un poco el caballo para que el joven pudiera acercarse.

Keinec puso su caballo entre los de sus jefes, reflexionó algunos instantes y dió principio á la leyenda de sus mores y de los de Jahocca, con ese estilo de una rusticidad salvaje, pero lleno de poesía, que es característico al aldeano bretón.

Keinec se animaba hablando; al recordar á Ivona, robada por Diego, lágrimas de rabia surcaron su rostro; su puño, erizado, martirizaba el arzon de la silla, y por una contracción de los músculos, apretó con tal fuerza al caballo, que el pobre animal lanzó un relincho de dolor.

Boishardy cambió una rápida mirada con Marcof al oír pronunciar los nombres del caballero de Tesy y del conde de Fouqueray.

—¿Son los mismos?—preguntó.

—Sí,—respondió el marino.

—El negocio se aclarará, pues en vez de complicarse, buen indicio.

—Sin duda, pero no puedo olvidar las últimas palabras pronunciadas por aquel miserable caballero.

—¿Cuando le encontrasteis moribundo en la abadía de Plogastel?

—Sí.

—¿Qué palabras eran esas?

—Dijo: «Vengame de los que me han asesinado, y entréglalos á la justicia.» Esta no

es hermana nuestra, es su querida... es...»

Y espiró sin poder acabar,—añadió Marcof con un movimiento de ira.

—Pero ¿á quién se usaba de su muerte?

—Al conde de Fouqueray.

—¿A su hermano?

—Decía que ese hombre no era su hermano.

—¿Cómo es eso?

—He aquí lo que no sé, lo que daría todo un mundo por saber.

—Tal vez ese miserable estaba delirando al hablar así; la agonía causada por el veneno produca alucinaciones muy extrañas.

—No lo niego, pero creo que en aquel momento no se iraba.

—¿Qué os induca á hacerlo?

—Una verdad que me confesó y que demuestra hasta la evidencia que no era hermano del conde.

—¿Una verdad?

—Sí, reconocí en él un antiguo bandido que encontré en otro tiempo en los Abruzos. En aquella época solo le había visto durante algunos minutos, pero fué en circunstancias tan importantes que su rostro se quedó grabado en mi memoria.

—¿Y lo confesó?

—Sí. ¿No te acuerdas, Keinec?

—Lo oímos Jahocca y yo.

—¿Qué pensais de esto, Marcof?

—No sé qué suponer. ¿Era ese Rafaci (aquel miserable se llamaba así) el que engañaba al conde de Fouqueray, ó el conde se servía de aquel bandido? En la respuesta se encontraría el nudo de esta intriga, y desgraciadamente no puedo responder.

—¡Es extraño!—dijo Boishardy reflexionando profundamente.

—Yase ven los campanarios de San Estéban —dijo Keinec designando con la mano dos agudas flechas que aparecían en aquel momento á la derecha de los viajeros.

—Tomemos el trote,—respondió Boishardy—y hajamos por la izquierda á la ciudad después de asegurarnos de que no están los azules.—Me interesa Ivona,—continuó espolcando el caballo y lanzando una penetrante mirada hácia los campos inmediatos, —y daría con gusto los bienes que me quedan por descubrir el sitio donde la tienen presa.

—Si vive aun,—dijo Marcof.

—¿No lo dices!—escamoteó Keinec. Si Ivona no existiera, estoy seguro de que yo habria muerto.

—Espera, muchacho,—dijo el jefe realista.—Te prometo que, después de libertar al marqués de Loc-Rouan, te prestaré mi auxilio para buscar á tu amada.

—Y si la hallamos,—continuó Marcof,—

desgraciados de los que la hayan hecho padre!

Keinec no respondió, pero alzó los ojos al cielo empuñando el sable que pendía á un lado de la silla. Se comprendía que el joven murmuraba interiormente un juramento terrible.

XIII.

LA PLAZA DEL DEPARTAMENTO.

Las cuatro y media daban en el reloj de la catedral de Nantes en el momento que el sol, declinando con rapidez, ocultaba su disco bajo las pardas nubes que cubrían de ocaso á oriente, y dirigía horizontalmente sus pálidos rayos á las orillas devastadas entonces del río Esdre, que atravesaba de un extremo á otro uno de los principales arrabales de la ciudad para ir á verter sus aguas en el Loira, enfrente de la isla de Teydan, en el centro mismo de la antigua capital del ducado de Bretaña.

Los arrabales estaban desiertos y aislados presentando el aspecto de una ciudad desierta del saqueo. Sus casas arruinadas servían de asilo á los pobres hambrientos que se reunían en cuadrillas como en las cercanías de Constantinopla para penetrar por la noche en la ciudad.

En el centro del arrabal cruzado por el Esdre, se alzaba un álamo magnífico, adornado de guirnaldas y de cintas entrelazadas de los tres colores nacionales, al que habían convertido recientemente en árbol simbólico de la libertad. En su tronco recto y elevado habían fijado un cartel, en el cual se leían las palabras siguientes:

«Así como el sol envía sus rayos á todos los puntos de nuestro hemisferio, el anciano puede enviar su sangre y sus virtudes á los sitios en donde la libertad necesita defensores.»

Dos ó tres grupos de una docena de niños reían, corrían y gritaban con alegría en torno de este álamo patriótico, cuando se oyó á lo lejos el estampido del cañon y el rumor del trote de tres caballos que entraban en el arrabal y se dirigían hácia la ciudad.

Aparecieron entonces á lo largo de la orilla del Esdre tres viajeros vestidos con el traje completo de los patriotas de la época, y eran Boishardy, Marcof y Keinec.

Al oír los cañonazos, los ginetes se miraron con asombro é inquietud, y exclamó Boishardy:

—¿Qué estruendo es ese?

—¿Se batirán en Nantes?—murmuró Marcof.

—No es posible.

—Sin embargo, ese estruendo es de cañonazos.

—Esos muchachos nos lo dirán tal vez,—dijo Boishardy que los llamó en voz alta.

Uno de ellos acudió al momento seguido de cuatro ó cinco.

—¡Dí me, muchacho,—preguntó el jefe realista;—¿sabes por qué tiran cañonazos?

—Sí,—respondió el niño;— tiran contra los aristócratas.

—¿Han atacado la ciudad?

—No,—dijo riendo el niño.—Es la oracion de la tarde, como dice el ciudadano Carrier.

Marcof y Boishardy se miraron y murmuró el marino:

—¿Qué infamia!

Boishardy lanzó una mirada para recomendarle prudencia, y volviéndose hácia el niño que se habia acercado á jugar con las crines de su caballo, le preguntó:

—¿Qué oracion de la tarde es esa del ciudadano Carrier?

—No lo sabes?—dijo el niño.—¡Hace muchos dias que faltais de Nantes?

—Acabamos de llegar de San Nazario.

—¿Es decir que ignorais lo que sucede?

—Sí, hijo mio, ¿qué sucede?

—¿Te matan á los aristócratas en la plaza del Departamento.

—¿Han traslado allí la guillotina?—preguntó con impaciencia Marcof.

—No,—respondió el niño riendo á carcajadas.

Se oía en tanto el estampido del cañon, y temiendo Boishardy algun arrobato del marino, tomó enseguida la palabra.

—Explicanos lo que sepas.

—Mi padre hablaba ayer de esto. En primer lugar, habeis de saber que ya no hay tribunal para sentenciar á los aristócratas, y por otra parte, como la guillotina va despedido, ayer noche sacaron trescientos bandidos del depósito, los llevaron á la plaza del Departamento y los mataron á cañonazos.

—¿Y se repite la funcion esta noche?

—Sí, y todos los dias se hará lo mismo.

Marcof exhaló un suspiro que parecía un rugido, y Boishardy, temiendo que una impudencia les comprometiera, dió las gracias al niño, espoló el caballo y partió á escape seguido del marino y de Keinec.

En aquel momento cesó el estruendo del cañon.

—¡Gracias al cielo!—exclamó Marcof.

—¿Cuidado con lo que hacéis, amigo mio!

—le dijo Boishardy.—Vuestro carácter va á perderos.

—En efecto,—respondió el marino;—haré un esfuerzo para reprimirlo.

—¿No os parece que debiamos esperar la noche para entrar en la ciudad?

BOISIN. — En el de anoche quedó el consolidado á 15-40 al contado y fin de mes.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 18 DE JUNIO.

Ayer tarde fué recibido por S. M. el rey, en audiencia particular, el escocésentísimo señor duque de Gramont. Su majestad, que ya conocía personalmente al señor duque, se ha enterado con gran benevolencia del objeto de su viaje y de lo que representa la sociedad general de Trabajos que el señor presidente, dándole S. M. el rey las gracias con el interés que toma por todo aquello que pueda redundar en beneficio de España.

Ha regresado á Toledo el gobernador de la provincia, Sr. Murillo.

Nótase hoy en la prensa de oposición un mareo de propósito de dar tortura á las frases pronunciadas ayer en el Senado por el señor ministro de la Gobernación, con el sano propósito de presentarlas como una censura contra el Sr. Romero y Robledo. Inútil empeño, porque ni el Sr. Silveira dijo nada que fuese encaminado á herir al Sr. Romero, ni podía tomarse como censura lo alusivo á los amigos particulares, puesto que el Sr. Silveira los tenía y los tiene en la mayoría, lo mismo que el señor Romero.

Con el presidente del Consejo de ministros y marqués de Oroviyo, conferenciarán ayer los señores de Estruch y Paz, con objeto de dar pronta y eficaz solución al asunto relativo á las subvenciones de los ferro-carriles catalanes.

De los estudios del ferro carril de Lérida á Tortosa, resulta que, dada la construcción del de los Pirineos Centrales por aquella provincia, se disminuye en 300 kilómetros el trayecto que hoy recorren los franceses para comunicarse con Argel por Cartagena.

Catorce actas serán las declaradas graves, según la opinión de muchos individuos de la comisión, forculándose sobre otras varias votos particulares.

Mientras la *Discusion* aspira á que todos los demócratas se adhieran á la Constitución de 1869 con las reformas que deben introducirse, la *Union* declara hoy que el Sr. Pi y los demócratas que están á su lado no aceptan de aquella Constitución más que el título I y el artículo 32.

El señor ministro de Fomento ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviar á la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el tomo 3.º de *La Convulsion legislativa de instruccion pública*.

ca, formada ó impresa en virtud de órden de dicho señor conde, y que hará su empre honor á su paso por el poder.

Ayer se verificó la apertura oficial del trozo comprendido entre Mérida y Zafra, en la línea férrea de Mérida á Sevilla.

Las oposiciones tienen distintos orígenes en el modo de apreciar el proyecto de ley que el señor ministro de Ultramar leyó ayer tarde referente á los seis años de Cuba.

Mientras que unos le califican de infracción constitucional, otros entienden que el conflicto sólo podía resolverse de la manera que propone el gobierno si aquella provincia no había de quedar por ahora sin representación en la alta Cámara.

Los diputados y senadores constitucionales, que todavía no han tomado resolución formal en este asunto, se reunirán uno de estos días para acordar la actitud en ambas Cámaras respecto á dicho proyecto.

Terminado por el gobierno el estudio del expediente instruido con motivo de los sucesos de Puerto-Plata, ha dado etérgicas instrucciones á nuestros representantes en la república de Santo Domingo para dar fin á este asunto de la manera que exige el honor nacional y reclama la opinion pública.

Ha sido condenado por el tribunal de imprenta á treinta días de suspensión el periódico el *Dilucio* de Barcelona.

Ha llegado á Bilbao, de regreso de Victoria, el gobernador civil Sr. García Aguilar.

Ha solicitado su retiro el auditor de guerra de Burgos D. Ramon Cardenal.

Un periódico constitucional asegura que sus amigos no tardarán en hacer la defensa que juzgan conveniente de la revolución de setiembre.

La *Correspondencia* ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

Londres, 18. Una parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo ha recibido la orden de regresar á Inglaterra.

Berlin, 18. Han ocurrido nuevos y grandes incendios en Rusia, los cuales se consideran obra de los nihilistas.

Paris, 18. Según comunicaciones oficiales recibidas por el gobierno, se puede considerar ya como completa la pacificación de la Argelia.

Constantinopla, 18. El sultan titubea en destituir al primer ministro Keredine-baja y en llamar á Mahamud-baja. La situación es sumamente crítica. Circulan con profusion escritos clandestinos amenazando al sultan. Se han tomado precauciones militares.

Se duda de la fidelidad de varios oficiales del ejército. Algunos de estos han sido arrestados.

Roma, 18. Continúa la erupcion de Etna. Algunos pueblos situados cerca del volcan han sido casi destruidos por los temblores de tierra. Repítense estos frecuentemente. — *Fabra*.

Ha sido declarado cesante el ayuntamiento de la biblioteca de la universidad de Valencia Sr. Morano, por falta de asistencia, según expediente formado.

Parce que el rector de dicha universidad dispuso al ministro la traslación de dicho funcionario; pero el señor conde de Toreno, en su irrevocable propósito de atajar todo abuso de que tenga noticia y que se refiera á subordinados suyos, lo ha declarado cesante.

El gobernador y diputados de Almería han conferenciado esta tarde con el ministro de Fomento, á fin de interesarle en favor del desarrollo de las obras públicas en aquella provincia, contribuyendo á aliviar la aflictiva situación en que se encuentran los obreros faltos de trabajo.

Ha fondeado hoy en Tarragona la escuadra de instrucción.

Un telégrama de Jaen recibido anoche da cuenta de haber capturado la guardia civil en Linares, á Francisco Parra Martínez y Antonio Lebron Aguade, asesinos de D. José Sánchez, vecino de Córdoba, cuyo crimen se perpetró en la noche del 4 de los corrientes. Los presos están convictos y confesos, y se espera recuperar lo robado.

CONGRESO.—Abierta la sesión hoy á las dos menos diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada. Diose cuenta del despacho ordinario.

D. Sr. CAPDEPON, presidente de la comisión de actas, declara que la comisión no retirará sus dictámenes por el mero hecho de presentarse documentos en contra, y sólo después de discutidos, resolverá mantenerlos ó retirarlos.

El Sr. VIVAR pide al Congreso que cuando antes se constituya conforme á los artículos reglamentarios. El Sr. PRESIDENTE declara que esta resolución corresponde á la mesa, y que cuando llegue el caso, tendrá en cuenta el ruego del Sr. Vivar.

El Sr. MASONS pide explicaciones sobre la discusión habida en la comisión de actas respecto de la de Granollers.

El Sr. CAPDEPON declara que las discusiones en el seno de la comisión tienen carácter privado, y que solo pueden discutirse el dictamen.

La comisión reproduce los dictámenes retirados en la sesión de ayer. Se leen los dictámenes que ayer quedaron acordados por la comisión de actas, y de la que dimos cuenta en la edicion de la noche.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para mañana: dictámenes de la comisión de actas. Se levanta la sesión. Eran las dos y diez minutos.

Han fallecido: en Málaga, D. Antonio Flaquer y Garcia y D. Francisco Carrer. En Barcelona, D. Víctor Fructuoso Simó y D. Jacinto Daniel, reputado pianista. En Oteiza D. Felipe Nuin, presbítero. En Zaragoza, D. Manuel Jordana, alcalde de la villa de Sagunto. En Azuara, D. Ramon de Tona y Alfambra, director que fué del *Laligo Médico de Valencia*. En Burgos, doña Cecilia Soto de Cecilia. En Valencia, don Joaquín Guallart.

La junta directiva de la liga de propietarios de Valencia ha dirigido un telegrama al marqués de Cáceres, para que en union de los senadores y diputados por la provincia gestione lo conveniente para evitar todo perjuicio que pudiera ocasionar á la propiedad y la agricultura la anunciada reforma en la ley de aguas.

El lunes zarpó del puerto de Valencia la escuadra de instrucción, á cuya ciudad parece que regresará á mediados de julio.

El ministro de la Gobernación ha firmado los siguientes nombramientos de alcaldes de la provincia de Valencia: de la capital, D. Vicente Pueyo Ariño; de Alcala, D. Baitasar Peris Mas; de Ayora, D. José María Ladrón Martín; de Carlet, D. José María Muñoz; de Chelva, D. Francisco Sanchez Sayas; de Coiva, D. Modesto Blasco Hervaez; de Inguera, D. Manuel Fitiol Aparicio; de Liria, D. Ignacio Sitvino Bañuls y Lus; de Requena, D. Canuto Gil Navarro; de Sagunto, D. Ramon Lopez Salarranca; de Sueca, D. José Diego Santa María; de Villar del Arzobispo, D. José Paster Aparicio de Alberique, D. Eduardo Grima Torres; de Torrente, D. Vicente Ori Sanz; de Albalá, D. José Perez Torino; de Onteniente, D. Francisco Rico y Amat; de Játiva, D. Antonio Chocomeli Garcia; de Gandía, don Andrés Ferrer Marquesta, y de Oliva, D. José Cañama y Escrivá.

De nuestro corresponsal en Burgos recibimos hoy la siguiente carta:

Burgos, 17. Por el cartel grande que habrán ustedes recibido, por los dos programas que hoy les envío en paquete aparte y por los particulares de exposicion de labores y juegos florales que tambien les remiti, juzgarán ustedes de la importancia de la feria que se prepara para los dias 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio próximo.

Tal vez sea uno de los programas más completos de las diferentes ferias que se celebran en las capitales de España.

La empresa del ferro-carril del Norte establece trenes á precios reducidos y creemos que la afluencia de feriantes ha de ser extraordinaria, lo que no pesará á esta población, pero tampoco á los que nos honran visitándola, pues pueden estar seguros de ser recibidos con tanto cariño y tantas atenciones como en el sitio en que más, y que han de tener todo género de facilidades para asistir á bailes, visitas, monumentos y edificios públicos y

llevar una idea muy favorable de esta ciudad.

Dentro de breves días quedarán espuestos al público los trajes y armas de la cabalgata histórica ejecutados con toda propiedad y gran lujo por el artista de esta población Sr. Puñuela, s como uno de los espectáculos que al anzarán más justa fama, si bien es proverbial que no hay ferias sin toros, y en este concepto las dos corridas que se verificarán serán de primer orden: grato es ver que los pueblos á costa de grandes sacrificios pecuniarios salen de la rutina, dando estas fiestas artísticas é históricas que sirven de enseñanza práctica al pueblo y de recuerdo de hechos grandiosos de los tiempos pasados.

Mañana á las cuatro de la tarde, se verificará la gran revista militar en honor de los príncipes de Austria y de Baviera.

Asistirán á la misma S. M. el rey, los príncipes, los capitanes generales y los directores generales de las armas. Las tropas libres de servicio se hallarán en formacion correcta á las tres y media.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 18 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincia los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Burdos, 18. El Sr. Raul Duval dió ayer una conferencia libre-cambista en esta ciudad, á la cual asistió mucha concurrencia.

Londres, 18. Los periódicos de los Estados Unidos publican detall á acerca del gran combate naval del Pacifico.

El buque acorazado peruano *Huascar* echó á pique de un espolonazo á la corbeta de madera chilena *Esmeralda*, de cuya tripulacion se ahogaron 116 hombres.

Los supervivientes, en número de 40, entre los cuales se hallaba el comandante de la corbeta, se arrojaron sobre el *Huascar*, sosteniendo una lucha encarnizada con la gente de éste, la cual dió muerte á todos los chilenos.

Entretando el buque acorazado *Independencia*, persiguiendo á la goleta *Covadonga*, entró en aguas poco profundas y varó en una roca. El comandante, para evitar que cayese en manos de los chilenos, pegó fuego al buque.

La *Covadonga*, á la cual se suponía perdida, consiguió salvarse.

El *Huascar* regresó á Pisagua.

El general Prado, presidente de la república del Perú, tomó el mando del contingente boliviano compuesto de 8000 hombres, con los cuales unidos á los 9000 soldados peruanos, se propone atacar vigorosamente á los chilenos.

Roma, 18. En las elecciones municipales que se han verificado en esta corte, han triunfado ocho candidatos del partido liberal y cinco del conservador.

Milaa, 18. Ha sido reducido á prision el doctor Wiede, acusado de haber iriguado un complot contra el rey de Italia y la reina

Marcof no contestó, pero contuvo con las riendas el caballo.

Aun no habia trascurrido un cuarto de hora cuando el crepúsculo de la tarde envolvía con su velo de sombras la ciudad bretona.

—Los tres viajeros entraron en Nantes, y á los pocos pasos el caballo de Boisshardy se encabritó y el de Marcof lanzó un relincho de dolor y retrocedió.

—¿Qué es eso?—dijo el jefe realista espoleando su caballo.

—Pero el animal se negaba á avanzar, y como la noche era tan oscura que no se distinguían los objetos, Keinec desmontó, y escamó al momento:

—¿Un cadáver!

—¿Otro aquí!—dijo Marcof.

—¿Y otro aquí!—añadió Boisshardy.—Nos sucede esta noche en la ciudad lo que por la mañana en el río. ¡sangre, siempre sangre!

—¿Esamos en la plaza del Deparamento!—respondió el marino con acento estremeado.

Los caballos temblaban y andaban con visible repugnancia, porque á cada paso resbalaban con la sangre de que estaba empapado el suelo. Keinec no habia vuelto á montar, y llevaba el caballo de las riendas inclinandose con frecuencia.

—Hav,—dijo,—mujeres y niñas medio desnudas.

—¿Rayos y truenos! ¡La plaza está empedrada de cadáveres!

Marcof no se equivocaba. Asomó la luna de entre una nube y alumbró con sus pálidos rayos la plaza cubierta de cadáveres y convertida en un verdadero lago de sangre.

Aquellos tres hombres eran valientes, y hasta los valientes que se les acusaba de temerarios, y sin embargo, gotas de sudor frío inundaban en rostro, y se miraban sin atreverse á pronunciar una palabra.

Entre aquellos trescientos cadáveres que pisaban se hallaban tal vez amigos que adoraban!

—¿Salgamos pronto de este sitio de horror!—dijo Marcof con voz sorda.

—¿Quiéiera matar para vengar á esas víctimas!—murmuró con rabia Boisshardy.

—¿Qué haces, Keinec?—preguntó el marino al ver al joven arrojado en el suelo.

—Empapo mis armas en la sangre de mis amigos,—respondió Keinec.—¡Juro delante de Dios que me oye, y de estos cadáveres que me rodean, que mataré sin compasion á cuantos soldados azules caigan en mis manos!

Habia en el tono que acompañaba estas palabras un acento de resolución y firmeza

tan terrible que Marcof y Boisshardy se estremecieron.

Keinec volvió á montar á caballo y los tres se dirigieron hácia el extremo de la plaza.

—¡Cielos!—exclamó de pronto Marcof palideciendo bajo el impero de la idea que cruzaba por su mente. ¿Si estará el cuerpo del que queremos salvar entre los cadáveres que flotaban esta mañana sobre el Loira, ó entre los que pisan nuestros caballos?

—¿Si habremos llegado tarde?

—Y habria abanlonado Dios,—dijo bruscamente Boisshardy,—la causa del justo y de inocente? No es posible, Marcof; ese pensamiento es casi un sacrilegio.

—¿No veis que Dios ha abandonado á Nantes?

—¿Qué importa? No retrocedamos. Si estos monstruos han asesinado á Felipe no debemos vengar su muerte! Por otra parte, luego saldremos de ciudad. Venderán sin duda aquí, como en Paris, la lista de las víctimas inmoladas bajo la cuchilla revolucionaria y la rabia de los verdugos.

—Ten la razon,—dijo Marcof bajando la cabeza.

Los tres viajeros entraron en la primera calle que encontraron y la recorrieron en toda su estension. De pronto Boisshardy se paró delante de una tienda de librero, cuyo dueño le contemplaba con atencion.

—¿Qué quieres comprar, ciudadano?—preguntó el librero al jefe realista.—Tengo las obras más nuevas. Mira este libro que acaba de salir, ¡soborbio título! *La república ó el libro de la sangre*, obra de grande energía, propia para formar buenos ciudadanos. Tengo tambien los periódicos de Paris, el *Anti-Brisotus*, la *Trompeta de Bellecose*, la *Disciplina republicana*...

Marcof y Boisshardy habian desmontado y contemplaban los libros espuestos en el mostrador.

—Mira,—dijo Marcof designando uno de ellos.—este es curioso.

El libro indicado por el marino llevaba, en efecto, este título significativo: «Lista de los nombres y apellidos de los individuos á quienes la guillotina ha espedido pasaporte para el otro mundo, indicando su edad, estado y día de su ejecución, desde el mes de julio de 1792 hasta el presente, redactado y presentado á los buenos patriotas por el ciudadano Tissot.»

—Este libro,—dijo el tendero que olfateaba un buen negocio,—es el mejor de todos. Si es tan cierto como yo me llamo Nivel.

—¿Nivel?—preguntó Marcof con asombro.

—Me parece que vale tanto como el de mi primo Leroy, jurado del tribunal revo-

El Juan Luis habia fondeado en medio del río, al abrigo de uno de los islotes, que le ocultaban completamente á la vista de las orillas inmediatas.

Keinec remaba vigorosamente. De pronto uno de los remos encontró una resistencia inesperada, y el joven lanzó un grito.

—¿Qué sucede?—dijo Boisshardy levantándose.

—¡Un ahogado!—respondió Keinec designando con un ademán un cadáver que sobrenadaba entre dos aguas.

—¿Un ahogado!—respondió Marcof cogiendo un garfio.

—Es inútil sacarlo!—dijo Boisshardy contentiendo á Marcof;—ese cuerpo está en el agua hace dos horas al ménos.

—¡Ora! ¡Ora!—exclamó Keinec designando otro cadáver que flotaba detrás del primero; este se mueve.

—No, Keinec; el movimiento del agua te causa esa ilusion.

—¡Otro!—dijo Marcof con asombro.

—Y pronto se vió la lancha rodeada de cadáveres que descendían hácia el mar, obedeciendo la corriente del Loira.

Y su número crecia por momentos.

Los tres hombres eran valientes, pero se les erizaron los cabellos ante aquel espectáculo extraño y espantoso.

—¡Rayos y truenos!—exclamó Marcof.—El Loira se ha convertido en cementerio.

Rema, rema con fuerza, Keinec, y lleguemos pronto á la orilla.

Keinec cerró los ojos y hundió los remos en las aguas del río; pero los cuerpos de los ahogados chocaban en sus remos, haciéndole estremecer, y un sudor copioso bañaba su frente.

Marcof y Boisshardy se miraban en silencio, no atreviéndose á dirigirse la palabra.

El bote llegó por fin á la orilla, y los tres compañeros saltaron rápidamente en tierra.

Marcof llamó á un viejo pescador que estaba remendando sus redes á alguna distancia, y le preguntó bruscamente:

—¿Qué significa esa nube de cadáveres que inunda el río?

—¡Ah, buen caballero!—respondió el pescador moviendo la cabeza;—la maldición de Dios ha caído sobre este país. Hace dos días que el Loira baja lleno de cadáveres. Dicen que los ahogan en Nantes, porque las cárceles están llenas y no anda bastante aprisa la guillotina.

—¿Qué horror!—exclamaron los realistas retrocediendo de espanto.

Una idea súbita cruzó despues á un tiempo por la mente de Marcof y Boisshardy.

—Y Felipe!—dijeron á la vez.

Y los dos por un mismo impulso se alejaron del anzano y se dirigieron á la última

casa de la ciudad, delante de la cual habian visto al desembarcar tres caballos, que tenia de las riendas un aldeano breton.

Este aldeano era el que Keinec habia encontrado en Batz, y á quien habia transmitido la orden dada por Marcof, de que se dirigiera á Lavan.

El joven reconoció á su jefe y le saludó respetuosamente.

Keinec en tanto habia vuelto al bote, y siguiendo la orilla, lo conducia al extremo de Lavan, á una especie de pequeño puerto natural medio oculto por árboles corpulentos que se alzaban en la desembocadura de un arroyo. Aló la embarcacion al nudoso tronco de uno de ellos, y con auxilio del aldeano á quien habia llamado, cortó ramas de encina, y con maravillosa destreza ocultaron el bote bajo un monton de ramaje.

El aldeano recibió entonces las órdenes de Boisshardy y se alejó, en tanto que los tres compañeros montaron á caballo y se dirigieron hácia Nantes, teniendo cuidado de alejarse de la carretera que, desde San Nazario á Savenay, los hubiera espuesto á encontrar destacamentos republicanos.

—Los caballos son buenos,—observó Boisshardy contentiendo el que montaba y sintiendo la necesidad de hablar para desvanecer las terribles impresiones que le asediaban.

—Si—respondió Marcof,—llegaremos á Nantes al ponerse el sol.

—Creo que sí.

—Habia calculado la salida para llegar á esa hora.

—Y á propósito, amigo mio—dijo Boisshardy dándole una palmada en la frente,—¿bois que somos unos verdaderos locos?

—¿Por qué?—preguntó Marcof.

—Mira nuestros trajes.

—¿Qué queréis decir?

—El primer rústico que nos encuentre nos llamará chaneas. Hasta creo que los tres llevamos aun la estearapela negra.

—Teneis razon.

—Si entramos en Nantes con este traje, no daremos dos pasos por la ciudad sin que nos prendan, nos lleven á la cárcel y nos envíen á la eternidad. ¿Qué piensas de esto?

—continúo Boisshardy dirigiéndose á Keinec, que permanecía sombrio y silencioso.

El joven levantó la cabeza y respondió:

—Creo que entraré en Nantes con cualquier traje, pero de seguro que entraré.

—Tambien nosotros entraremos... No es esa la cuestion. Por mi parte, me parece que es una inocentada ir á arrojarnos así en las fauces de ese Carrier que Dios confundió.

—Todo lo he previsto,—dijo Marcof;—no os inquiete el traje. Nos descenderemos en

Victoria de Inglaterra, durante su permanencia en Ravena.

Hoy ha celebrado sesión el ayuntamiento bajo la presidencia del señor marqués de Torneros.

Leída el acta de la anterior fué aprobada, dándose en seguida cuenta de los despachos de oficio.

Por lo que de su lectura se desprende, se crean cinco felatos: el frente de cada uno estarán dos de los diez veterinarios que tiene el municipio.

Leído y aprobado luego un dictamen de la comisión de obras, de escaso interés, se dió por terminado el despacho de los asuntos del día.

Mañana se publicará el bando del señor alcalde presidente del ayuntamiento, anunciando que queda libre desde el día 20 la introducción de carnes muertas en el matadero público.

Hoy ha salido para Segovia el conde le Ceditlo.

El vecindario del nuevo barrio de las Penuelas está preparando una gran fiesta para honrar á su escuela patrona.

El sábado por la noche habrá fuegos artificiales, bailes públicos, músicas, iluminación, y se oteatarán vistosos arcos de triunfo.

El domingo, á las diez de la mañana, se celebrará la función religiosa, en la que oficiará el ilmo. Sr. D. Julian Pando.

A las cinco de la tarde se sacará profesionalmente á la escuela titular por las calles de San Isidro Labrador.

Un grupo de niñas y de niños, elegantemente vestidos, ofrecerán á la Virgen flores naturales, como símbolo de las flores místicas de su inocencia y virtudes.

Asistirán al acto varias autoridades civiles y militares.

Tomará parte en la procesion tres músicas de regimiento.

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España, en oro y plata, 1.531.962 rs.

Los príncipes Rodolfo y Leopoldo llegarán mañana en el expres á Madrid.

Es casi seguro que será votado mañana el mensaje en el Senado.

Esta tarde se ha reunido en Palacio, bajo la presidencia de la princesa de Asturias, la junta de damas de beneficencia, para ocuparse de asuntos de su piadosa institución.

El Sr. Romero Robledo ha permanecido esta tarde en el alto Cuerpo colegislador durante la mayor parte de la sesión.

La revista militar de mañana impedirá tal vez que tomen parte en la votación del mensaje los militares que son senadores, en cuyo caso se adherirán á la mayoría en la sesión de pasado mañana.

La integridad de la Patria publica hoy integro el discurso pronunciado ayer tarde en el Senado por el señor ministro de la Gobernación, contestando á alusiones del Sr. Pelayo Cuesta.

Mn otro lugar dice el mismo colega acerca de esta notable improvisación: «Nuestro querido y distinguido amigo el señor ministro de la Gobernación demostró ayer una vez más, en la notable y elocuente improvisación que pronunció en el Senado, al hacerse cargo de las alusiones que le hizo el Sr. Pelayo Cuesta, sus condiciones de orador y hombre de Parlamento, al mismo tiempo que la abundancia y el talento con que supo tratar el asunto, objeto del debate.

Satisfecho debe estar el Sr. Silvela del buen efecto que sus palabras produjeron en la alta Cámara, como se lo probó en las

repetidas señas de aprobación con que fueron acogidas.

Hoy recibimos los siguientes telegramas de nuestro servicio particular: Zaragoza, 18.

Se ha estrenado con grandísimo éxito la zarzuela del Sr. Arrieta La guerra santa. El público entusiasmado aplaudió todos los números.

Hellin 18. En el tren correo de noche llegó á esta ciudad el general Cassola, á quien se hizo un entusiasta recibimiento, como prueba del cariño que le profesan sus paisanos.

Hoy se le ha hecho una manifestación popular con vitores al presentarse en público.

En el tren-correo de esta tarde sale el general Cassola y llegará mañana á Madrid.

Hoy se ha puesto á la venta, elegantemente impresa, la comedia en un acto á tiempo, de los Sres Guier y Contreras, que tanto éxito ha obtenido en el teatro de Apolo.

El ilustrado escritor D. Juan Gorgués y Lerma acaba de publicar un librito que titula Lluvia de r. frances, consejos á los forasteros en refranes españoles.

Podemos asegurar que con la mediación é intervencion amistosa del presidente del Consejo de ministros y del marqués de Sierra Bullones, ha tenido lugar una entrevista en el despacho de ministros del Senado, de los generales marqués de la Habana y Jovellar.

Una carta de Mazarroñ, provincia de Murcia, da cuenta del entusiasta recibimiento que han hecho en dicha localidad al general Cassola, y de los festejos públicos organizados con dicho motivo.

El doctor D. Antonio Romero Linares ha presentado á la academia médica quirúrgica española un importante caso clínico de operación y curación de un absceso del pulmón, y ha pronunciado con este motivo un notable discurso describiendo á grandes rasgos las circunstancias más interesantes de un hecho tan raro y desconocido.

SENADO.—La sesión de hoy se abrió á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

El Sr. PELAYO CUESTA usa de la palabra para rectificar en el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la corona, y afirma que el discurso pronunciado por el Sr. Silvela abre un abismo entre la política del gobierno anterior y la del actual, puesto que las protestas del ministro de la Gobernación sobre el personalismo, son la antítesis de la conducta política del gobierno anterior y principalmente de su antecesor en el ministerio de la Gobernación.

Niega que el partido constitucional se haya coligado con ningún otro partido. Entablada la lucha en condiciones desiguales entre el gobierno y los partidos liberales, opusieron á la fuerza la unión, pero conservando absoluta independencia en cuestiones de principios.

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica é insiste en que los decretos de Gobernación en nada atañen á la política del partido liberal-conservador, y tampoco se relacionan con los procedimientos de gobierno del mismo.

Declara que cree con el apoyo de la mayoría para llevar á ella la dirección que, como ministro de la Gobernación, le corresponde. «Lo que no estoy dispuesto á hacer, añade, es á imponerme á la mayoría. Así que si esta me faltara, abandonaré este puesto como anuncié el día anterior. Pero mientras cuente el gobierno con la confianza de la corona y el apoyo de la mayoría, creo poder asegurar que puedo ejercer la dirección que le concede, con arreglo á las prácticas del Parlamento inglés, el Sr. Cuesta.

Aplauda al Sr. Cuesta porque haya rechazado la coalición, porque esto significa un propósito de emienda para lo porvenir.

El Sr. Cuesta pide la palabra.) El Sr. PELAYO CUESTA insiste en negar rotundamente que el partido constitucional se haya coligado con los demás partidos.

Si S. S. quiere saber, añade, lo que se entiende por coalición cuando tiene un fin esencialmente político, como el de minar las bases sobre que se asientan las instituciones, no tiene más que preguntárselo á algunos de sus amigos que se hallan á su lado, que son prácticos en este linaje de coaliciones (sensación).

Insiste en apreciar el hecho que toca en los lideros de golpe de Estado, el de no haber presentado su dimisión el gobierno anterior hasta dos meses después de haber sido sancionada la ley electoral.

Rectifica el señor ministro de la GOBERNACION y le da la definición que el Diccionario político de Blocke dá de «coalición».

El Sr. PELAYO CUESTA rectifica y dice que desde el momento en que el ministro de la Gobernación se atiene á la definición que de coalición dá el libro que tiene en las manos, él no tiene inconveniente alguno en decir que la unión del partido constitucional con otros partidos, ha sido una coalición Bl. Cke. (risas).

El señor ministro de ULTRAMAR rectifica y niega que la ley de 30 de diciembre de 1878 haya podido dejar á estar en vigor porque se haya omitido en el discurso de la corona el uso que haya hecho el gobierno de la autorización que por aquella se le concedía, y por lo tanto, que no ha faltado á su deber el ministro de Ultramar al incurrir en esa pretendida omisión.

Niega que haya dicho que la Constitución del 76 sea obra exclusiva de un partido, como le ha atribuido el Sr. Cuesta.

Rectifican los señores CUESTA y ministro de ULTRAMAR.

El Sr. SILVELA (D. Manuel) rectifica y niega también que haya sostenido que la Constitución de 1876 haya sido obra de un solo partido.

Recuerda la reforma que introdujo en la administración de la Obra Pia de los Santos Lugares, sin que á nadie ocurriera por este hecho creer que había antagonismo entre él y su antecesor.

El Sr. ALONSO COLMENARES consume el tercer turno en contra. Empieza declarando que no va á discutir, entre otros asuntos ya espuestos, la restauración, porque la ha aceptado, como su partido, y la ha aceptado porque es monárquico constitucional y entiende, como su partido, que el joven monarca D. Alfonso XII está llamado á restablecer las buenas prácticas parlamentarias y á hacer la felicidad del país.

Entra á ocuparse del discurso de la corona y esenta al señor ministro de Estado á que explique lo que haya hecho el gobierno en la cuestión de Joló, en lo relativo á la isla de Santo Domingo, y con respecto al atontado cometido contra un subdito español en Marruecos, pues la Cámara tiene derecho para exigir al gobierno cuenta de la gestión diplomática.

Repite lo espuesto por el Sr. Pelayo Cuesta al ocuparse del párrafo del discurso en que se ofrece la presentación de varios proyectos de ley, á saber, que en tres discursos de la corona se ha hecho igual ofrecimiento, sin que hasta ahora se hubiese cumplido.

Rechaza los cargos que á los gobiernos de la revolución se han hecho por dos individuos de la comisión al tratar de estos párrafos.

Defiende sus actos como ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. PELAYO CUESTA rectifica y dice que desde el momento en que el ministro de la Gobernación se atiene á la definición que de coalición dá el libro que tiene en las manos, él no tiene inconveniente alguno en decir que la unión del partido constitucional con otros partidos, ha sido una coalición Bl. Cke. (risas).

El señor ministro de ULTRAMAR rectifica y niega que la ley de 30 de diciembre de 1878 haya podido dejar á estar en vigor porque se haya omitido en el discurso de la corona el uso que haya hecho el gobierno de la autorización que por aquella se le concedía, y por lo tanto, que no ha faltado á su deber el ministro de Ultramar al incurrir en esa pretendida omisión.

Niega que haya dicho que la Constitución del 76 sea obra exclusiva de un partido, como le ha atribuido el Sr. Cuesta.

Rectifican los señores CUESTA y ministro de ULTRAMAR.

El Sr. SILVELA (D. Manuel) rectifica y niega también que haya sostenido que la Constitución de 1876 haya sido obra de un solo partido.

Recuerda la reforma que introdujo en la administración de la Obra Pia de los Santos Lugares, sin que á nadie ocurriera por este hecho creer que había antagonismo entre él y su antecesor.

El Sr. ALONSO COLMENARES consume el tercer turno en contra. Empieza declarando que no va á discutir, entre otros asuntos ya espuestos, la restauración, porque la ha aceptado, como su partido, y la ha aceptado porque es monárquico constitucional y entiende, como su partido, que el joven monarca D. Alfonso XII está llamado á restablecer las buenas prácticas parlamentarias y á hacer la felicidad del país.

Entra á ocuparse del discurso de la corona y esenta al señor ministro de Estado á que explique lo que haya hecho el gobierno en la cuestión de Joló, en lo relativo á la isla de Santo Domingo, y con respecto al atontado cometido contra un subdito español en Marruecos, pues la Cámara tiene derecho para exigir al gobierno cuenta de la gestión diplomática.

Repite lo espuesto por el Sr. Pelayo Cuesta al ocuparse del párrafo del discurso en que se ofrece la presentación de varios proyectos de ley, á saber, que en tres discursos de la corona se ha hecho igual ofrecimiento, sin que hasta ahora se hubiese cumplido.

Rechaza los cargos que á los gobiernos de la revolución se han hecho por dos individuos de la comisión al tratar de estos párrafos.

Defiende sus actos como ministro de Gracia y Justicia.

Niega que se hayan elevado las rentas, y dice que al mismo tiempo que se cobraban las contribuciones se mataba á los contribuyentes, pues se les arrebatava su propiedad.

Combate la prodigalidad con que se conceden suplementos de crédito. En estos últimos meses, dice, se han concedido por valor de 11 millones de pesetas. Todos los días aumentan los gastos, y hoy publica la Gaceta un decreto elevando las pensiones de la cruz de San Hermenegido.

Afirma que en las Antillas lo único importante que se ha hecho ha sido hacer extensivo á Cuba y Puerto-Rico el código penal de 1870.

Escita al ministro de Ultramar á que explique las causas que motivaron la venida á la Península del general Martínez Campos.

Aplauda las reformas llevadas á efecto por el ministro de la Gobernación, considerándolas bajo el punto de vista económico.

Censura al ministro de la Guerra por la autorización concedida, sin las formalidades de la ley y solo por virtud de un decreto, para vender los edificios militares de Barcelona.

Dice al presidente del Consejo que no puede desempeñar cargo alguno en tanto que no se sustancie el juicio de residencia á que está sometido.

Duda que las elecciones hayan sido libérrimas, puesto que en el Congreso de diputados hay 176 actas protestadas.

Contra la política seguida por el gobierno anterior, del cual dice que no contaba con la opinión.

Ocupase de los propósitos de que venía animado el general Martínez Campos, y de la lectura de las reformas que para Ultramar iniciara, según de público se dice y según ha tenido ocasión de saber por correspondencias privadas y por otras de los periódicos de la Habana.

Termina pidiendo al gobierno que haga política de libertad y orden porque es la única que puede afirmar aquí ciertas instituciones que el partido constitucional quiere tanto como el gobierno.

El señor ministro de HACIENDA contesta al Sr. Alonso Colmenares, y afirma que el general Martínez Campos tiene capacidad para desempeñar su cargo, sin que se espere á la sustanciación del juicio de residencia.

Sostuvo que, según la ley de presupuestos, todo el producto de la venta de edificios militares debe entregarse al ministerio de la Guerra para que lo emplee en gastos propios de aquel departamento.

Consigna que el crédito de la nación goza de gran favor, y está muy lejos de hallarse en la situación en que ha pretendido colocarlo el orador constitucional.

Enumera el aumento que á día más crecientemente de las rentas, especialmente la de aduanas y tabacos.

Declara que el déficit de los presupuestos para el próximo año económico no asciende á lo dicho por el Sr. Alonso Colmenares.

Estraña que se hagan cargos al presidente del Consejo de ministros, fundándose en artículos de periódicos, y dice que las cuestiones que afectan á las provincias ultramarinas serán tratadas en los cuerpos Colegisladores con la amplitud y con el patriotismo que demandan.

Responde al conflicto que Alonso Colmenares se ha referido el Sr. Alonso Colmenares, dice que es bien sabido por todos que es una cuestión terminada y que se la ofreció una cuantiosa indemnización al gobierno.

En cuanto á las cuestiones de Joló y Santo Domingo, el gobierno hubiera fallado á uno de sus más sagrados deberes si anticipadamente hubiese venido á dar cuenta de sus reclamaciones para llegar á un feliz acuerdo.

Declara el modo como han sido presentadas las elecciones. (Nuestras de aprobación).

El Sr. PERIER usa de la palabra para alusión.

El señor ministro de Hacienda de que traerá á las Cámaras cuanto se refiere á las reformas que se suponen puestas para Ultramar por el Sr. Martínez Campos, halla la más cumplida prueba de que no se equivocaba al creer que las tales reformas habrían sido propuestas.

Niega que el pueblo español haya sabido por documento alguno oficial el feliz resultado de sus reclamaciones en la cuestión con Marruecos. Lo sabe ahora por declaración del señor ministro de Hacienda.

Insiste en que con arreglo á la ley y no ha podido autorizar la venta de los edificios militares de Barcelona en la forma como se ha hecho.

El señor ministro de HACIENDA rectifica.

Rectifica el Sr. PERIER. Se suspende la discusión. Se levanta la sesión. Erán las seis y media y 3 minutos.

Mañana publicará la Gaceta varias su- bastas de la dirección general de Beneficencia, para hacer algunas obras en los hospitales de Leganés y de la Princesa, y en los de incurables del Carmen y de Jesus Nazaren.

El Sr. Carvajal combatirá el acta de la circunscripción de Santander.

La comisión de actas formulará voto particular en la de Coria.

Añoche quedó aprobado el interrogatorio de la seccion tercera en la junta de reforma penitenciaria.

Mañana se reunirá la seccion cuarta para ultimar el interrogatorio que le está encomendado.

Han llegado las medallas de oro al- judicadas en la exposicion de Paris. Los agracia los con ellas pueden recogerlas en el negociado de agricultura de la direccion de Instruccion pública.

Ha sido denunciado el número del Glamor de la Patria de ayer. Sentimos el percance del colega.

Seguimos creyendo que el Congreso se constituirá definitivamente el lunes próximo.

El Sr. Gil Borges combatirá en el Congreso el acta de Ilusca.

Esta tarde han celebrado una conferencia los señores presidente del Congreso y ministro de la Gobernación, en la que se ha tratado de la constitucion del Congreso, según se ha dicho á última hora.

Mañana prestará el servicio de la plaza el batallon de Escribanos y ordenanzas.

Las oposiciones reuniran en el Senado unos 20 votos contra el Mensaje y unos 200 los ministeriales.

El Sr. Castelar ha asistido esta tarde al Senado.

Los señores ministro de la Gobernación y Romero Robledo han conferenciado esta tarde en la alta Cámara.

La gran parada militar que se verificará mañana, apoyará la cabeza en Recoletos, continuando su línea hacia el Prado.

S. M. el rey presenciará el desfile, después de revistar las tropas, en la puerta de San José y SS. AA. la princesa y las infantas, en la azotea de la casa donde se reúne la junta consultiva de guerra.

Se ha dicho esta tarde en el salón de conferencias del Congreso que el gobierno declarará libre la discusión del dictamen sobre el acta de Guadalajara.

El gobierno no ha dicho hasta ahora nada sobre el asunto.

Probablemente en la sesión de mañana impugnará en el Congreso el dictamen sobre el acta de Cuenca, D. Alejandro Pidal.

El Sr. D. Bernabé Morcillo no habló en la comisión de actas sobre la de Almería que lo nombró diputado, porque se retiró á las dos y media de la madrugada sin que le llegara el turno, encontrándose enfermo; pero antes de retirarse escribió al presidente de la comisión manifestándole que estaba á sus órdenes para dar cuantas explicaciones creyese necesarias.

Segun los últimos datos, son 340 las credenciales aprobadas por el Congreso.

Diez y nueve los dictámenes que están sobre la mesa para discutirse mañana.

Diez las actas declaradas graves por la comisión.

Veintinueve las pendenies de dictámenes.

Y 32 las credenciales no presenta las en la secretaría del Congreso.

Las actas declaradas graves por la comisión del Congreso y cuyo fallo corresponde al tribunal que nombrará el Congreso despues de su constitucion definitiva, son las de los distritos de Gandullers, Villa-arriño, Gracia, Monforte, Burgo de Osaña, Lugo, Lucena (Córdoba), Fregenal y Navalmar de la Mata.

A la hora de cerrar este alcance (siete de la tarde) la comisión de actas del Congreso habia aprobado las de Arenys de Mar, Castellterciol, Coria, La Bisbal, Ibiza, Tolosa, Castellon de la Plana y Estrada; proponiendo la admission de los diputados electos Sres. Orozco, Barnola, Diaz Agero, Campa (D. Alberto), Palau (D. Antonio), Egaña, Herrero, y Riera.

El acta de Padrón, en cuyo distrito lucharon los Sres. Gasquet y Artimo y Orensé (D. Rafael Antonio), ha sido declarada grave por la comisión.

Pasado mañana viernes se verificará en el teatro del Principe Alfonso la primera representación en la presente temporada del pasatiempo en dos actos y diez cuadros de los Sres. Ramos Carrion y Pinar Dominguez Los Madriles!

La Gaceta piemontesa da cuenta de los aplausos que obtienen en los teatros de Turin los niños campanólogos españoles hermanos Spira.

Ha fallecido en Barcelona la Sra. D. Tecla Ricart y Ricart, madre de nuestro querido amigo D. Miguel Pauli, á quien queremos como á su familia, en su justo dolor.

La real academia de Medicina celebra sesión publica mañana jueves á las ocho y med a de la noche, tomando parte en la discusión sobre el parto forzado, el distinguido académico Dr. D. José Diaz Benito.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Gervasio y Probas, mártires, y Santa Juliana de Falconeris, vírgen.

Temperatura máxima de ayer 29° grados; mínima, 6°3.

Ayer llovió en Logroño y Pamplona.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuareta á las 11 horas en la iglesia del primer monasterio de señoras Salesas (calle de la Rotonda) donde continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria, á las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios será orador D. Estéban Parondo, terminando con la novena, gozos y solemne reserva.

En la iglesia del colegio de Loreto comienza al anochecer la novena al Sacratísimo Corazon de Jesus, y será orador el Sr. García Cano.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen-Suceso en su iglesia, la de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salesas, ó la de las Victorias en Loreto.

ESPECTACULOS PARAMAÑANA.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—Canto de Angeles.—Hermanos Girard.—Hermanos Cartos, miss Lucia y señor Guianchi, y miss Rouja.—Baile.

TEATRO DE APOLO.—9.—T. 1.° impar.—Otra casa con dos puertas.—A tiempo.—Herr por los mismos filos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Un caballero particular.—Baile.—Ejercicios por los velocipedistas.—El suicidio de Alexjo.—Intermedios por a banda de ingenieros dirigida por el Sr. Maimó.

AL HAMBRA.—Compañía italiana.—9.—Giroflá-Giroflá.

INFANTIL.—8 1/2.—De cantinera á emperatriz.—La bruja de Madrid.—La vuelta de los eubanos.—Los celos de Dalvíll.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

LA CHILENA (paseo de la Castellana).—Gran baile de 8 1/2 á 12 1/2 de la noche.

CAFE DE QUEVEDO (glorieta de Quevedo, Chamberí).—Gran concierto de bandurrias y guitarras de 8 á 12 de la noche.

BUFTOS MADRILEÑOS.—(Proximo al Dos de Mayo).—Desde las 8 de la tarde.—Telégrafo en el Averno!

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salor del Prado junto á Neptuno).—6.—Funciones variadas cada medís hora.

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

BOLSA.—COT. OFIC.—JUNIO 18

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Rows include interior, exterior, amort., etc.

DESCUENTOS.—Cupones 5 vencid., 59 7/8.—Id. 1.° de julio de 1878, 87 1/2.—Id. 3.° de julio de 1878, exterior, 64 3/4.—Carpes para subasta, 3 5/8.

Las cuatro.—8 por 100 al contado 45 40.—Fin de mes, 45 40.—Próximo, 00 00.—Firme.—R.

Advertisement for DON BERNABÉ CLAVO Y AÑO, including a cross symbol and text about a deceased person.

SE VENDEN PUERTAS, MONTECORTES, puertas vidrieras y una claraboya completa con sus alambres. Posada del Páramo, mozo encargado.

GRAN FABRICACION DE TODA CLASE DE OBJETOS DE ESTAÑO PARA MADRID Y PROVINCIAS, con prontitud y economía. 5, MORTALEZA, 5.

SE VENDE UNA CASA SITA en esta capital, calle del Sastre, 56, que mide 1944 pies cuadrados y produce 6000 rs. anuales líquidos. En la notaría de D. Ramón Sánchez Suárez, calle de la Salud, 3, pral. Informarán del precio y condiciones todos los días no feriados, desde diez de la mañana a cinco de la tarde.

A LOS SEÑORES ALUMNOS que terminan su carrera en el presente curso:

Todos los que hayan ingresado en los grupos fotográficos de sus respectivas facultades, deseen la colocación de sus obras en marcos negros y dorados con cristal, se ofrecen los expresados, en 80, 90, 100, 140 y 180 rs.

En el ESCORIAL, PASEO DE LOS TERCEROS, se vende la siguiente casa amueblada, y otras más pequeñas, jardines, huertas y solares, los guardas de la misma posesión darán razón, y en Madrid calle del Carmen, 14, librería.

SUSTITUTOS. Se proporcionan para Ultramar, con economía y garantía. Biblioteca, 13, pral.

OJO. CORTES DE PANTALÓN, 4 y 20 y 40 rs.; de trajes desde 14 rs. vara, y tricornios a 24 rs. vara. Humilladero, 18, pral.

DINERO EN EL ACTO A CLASES pasivas, empleados, militares con retención ó sin ella. Mayor, 60, 3.º

HUEPEDES PARTICULAR. Carmen, 10, fosforero. 1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Mayor, 78, portería.

PRÁCTICANTE. SE NECESITA uno. Magdalena, 27. 1

SE VENDE BARATA UNA Sardinera nueva. Carranza, 17 (Monteleón), taller.

COLOCACION PARA UNA Fábrica en Chamberí. Razon, Infantas, 3, pral. de 12 a 4. 1

VENTA DE SOCIABLES Y Muebles recién llegados de París. San Bernardo, 73.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y Papeletas del Monte. Mayor, s/n. 35.

UNA SEÑORA DESEA SERVIR a un caballero ó dos, ó casa gratis por la asistencia. Olmo, 3, 2.º darán razón. 1

CLARENS Y GUARNICIONES. Se venden. Santa Brígida, s/n. 27.

AMA DE CRIA. BARRIO DE LA Prosperidad, Canillas, número 8.

COCINERO FRANCÉS. Calle de Alcalá, 16, transportes.

CABINETE Y ALCOBA. Hortaleza, 33, cacharrería. 1

DENTACION DE LOS NIÑOS. Nada hay que iguale a mi jabón para facilitar la dentición y evitar los accidentes que ocasiona tan crítico período. Frasquito, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

UNO GUADARRAMA, CON consentimiento de su dueño, se vende una casa, calle del Escorial, núm. 11, con buenas habitaciones altas y bajas, grandes cuartos, su corral y más servicio. En la misma se da razón.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, recién llegada de Galicia. Razon, Pez, número 27, principal derecha. 1

AMA RECIEN VENIDA DE LA tierra, para casa de los padres, leche de un mes. Calle de las Minas, 20, carnicería. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, con leche de un mes y joven. Leonas, número 2, principal derecha, darán razón.

MATRIMONIO SOLO ADMINISTRADOR. Razon, Jacometrezo, 10, tienda de bastones.

PLANO NUEVO, DOS MESES de uso, asegurado por tres años, se vende en 4000 rs. Paseo de Recoletos, 8, bajo derecha. De 10 a 12.

200 Ptas. DENTADURA COMPLETA. Dientes 20 rs. uno. 20000 dientes permanentes. Espejo y Ariza, dentistas. Felipe III, 7, x. Consultas de 9 a 6.

NUOVO RESTAURANT. CALLES del Carmen y de T. Juan, 13, entresuelo. Hay abonos.

NOTA. Los domingos puré de conger-los; lunes y jueves paella; los sábados pepitoria.

SE VENDE UN CABALLO tordo con 6 años y 4 dadas. Calle de San Juan, 10, establecimiento de caballos a pupilo.

OSTURERA. VA A LAS Cienas. Jacometrezo, núm. 40, tienda.

ARMAS, QUINCALLA. Veinte por ciento de rebaja, para concluir la liquidación. Carmen, 7.

SE CEDEN DOS GABINETES. Preciados, 29, entresuelo.

OCTAVO ANIVERSARIO. La señora D.ª ANGELA ALBENZ de Gorostidi falleció el día 19 de junio de 1871.

Todas las misas que en igual día del presente año se celebren en la iglesia de San Martín de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

R. I. P.

La Excmo. señora DOÑA JOSEFA TORRE de Estéban, condesa de Estéban, falleció en esta corte el día 19 de febrero último.

Todas las misas que se celebren mañana 19 en la iglesia de las Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su esposo, hijos, madre, hermanos y hermanos políticos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Undécimo aniversario. EL EXCMO. S. ILU. SEÑOR D. JOAQUIN G. M. Z. DE LA CORTINA, marqués de Moran e, falleció el día 19 de junio de 1868.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de monjas de Don Juan Alarcón por los señores sacerdotes adscritos a ella y demás que gusten concurrir, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

D. Adolfo Chabat suplica a los buenos amigos del finado se sirvan encomendarle a Dios.

EL NIÑO CARLOS HERRAIZ Y PEREZ ha fallecido el día 1 del corriente, a la edad de 4 años.

Sus afligidos padres don Carlos y D.ª Jacoba, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir a la conducción de la cadáver, de la casa mortuoria, calle de Juan de Herrera, número 5, al cementerio de la sacramental de Santa Cruz y San Justo, el jueves 19, a las nueve de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

BAÑOS HIDRO-SULFUROSOS De Cuchó, part. de Mirandela de Ebro. Estos baños que tan felices resultados han dado en los pocos años que llevan de su descubrimiento están abiertos al público desde el 15 de junio al 30 de setiembre. Estas aguas están indicadas en el asma, en las tisis incipientes de carácter escrofuloso, en los catarros mucosos, en las laringitis y bronquitis crónicas, en las herpes, sarna y tiña, en las afecciones nerviosas del estómago, en el flujo blanco, en los infartos del hgado y bazo, en las escrofulas ó lamparones, en las oíftalmías crónicas sostenidas por vicios herpéticos, en las erisipelas periódicas y reumáticas. Hay fonda y hospedería bien montada, el coche parte de Madrid a la llegada de los trenes el trayecto de una hora ó dos el coche está en la estación cargo del Palentino.

PÉRDIDA. Se suplica a la persona que se haya encontrado en la mañana del 15 un abanico nacar pais negro, liso, desde el hotel de Londres al ministerio de la Gobernación, lo entregue al hotel, portería, donde se le agradecerá.

PARA EL DESPACHO Y REPARTO de los géneros de un establecimiento, se necesita un joven con buenos informes y práctica en contabilidad y escritura. Informarán, Puerta de Sol, 15, sastrería, de 12 a 4.

UN INGLÉS QUE POSEE EL español, desea colocarse en alguna casa donde sea útil su idioma. Dará buenas referencias. Dirigirse J. M. R. Lista de correos.

POR PAPELETAS DEL MONTE se da hasta el 30 por 100 en el acto. Sobre alhajas todo su valor. Cruz, 37 y 39, pral. Izgda.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Joven asturiana de 18 años, con leche de seis semanas y personas que la garantizan. Independencia, 1, 4.º

SE VENDE UNA CASA A VOYUNTADE de su dueño en media construcción, el que desea comprarla puede entenderse con la viuda de D. Francisco Mercado en el Pardo, donde radica la finca.

ALVAREZ, embalsador a la francesa, con garantías, primera casa en España. Hay mil cajas para vestidos y sombreros, y otros objetos.

6-MUÑOZ TORRERO-6. No equivocarse con el de la Casa-Real.

ULTIMOS DIAS. Calle del Prado, 7, entresuelo derecha, se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas a presencia del vendedor. También se compran galones bordados hasta el 21 del corriente.

QUE TOMA DINERO A PRESTAMO, garantizando el pago. Real, 2, 2.º dcha., de 9 a 11 y de 4 a 6.

AGENCIA DE CONSTRUCCIONES rústicas y urbanas, Libertad, 20, bajo. Advertimos a los dueños de obras que les es beneficioso se informen de los precios y calidad de nuestros materiales. Azulejos, adornos de fachada, jardines, baldosines catalanes y mosaicos de todas clases. Se necesitan embalsadores.

MIL SILLAS de rejilla, nuevas, se alquilan para conciertos, bailes ó reuniones. Fuencarral, 30, pral.

BAÑOS MINERALES de Archeda, Caldas de Guñtis, Carbolino y Partovia, Carbolino, Cortegada, Guardia Vieja, Ledesma, Lugo, Ontaneda y Aiceda, Tiernas, Aramayona, Archavaleta, Carratraca, Chiclana, Elorrio, Pralles, Fuente Alamo, Grabalos, Ilerzanos, Paracuellos de Giloca, Paterna, San Juan Azcoitia, etc.

P. que, 10 rs.; seis, 14 rs.; doce, 16 rs. El sarturo de azúfre para bebida, 8 rs. en a. Se remiten a provincias. Pidansi a Yarto Monzon, Descalzas, 6, Madrid.

OCASION. Un buen negocio por 4 rs. Una caja de madera con un bonito cromo, una flor barométrica, un paquete de polvos y una alhaja, algunas de gran valor, todo por 4 reales; es uno de los mejores regalos que se puede hacer.

Los Tiroléses, Atocha 19 y 21.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORES, 36. Compra al contado y a los más altos tipos de VALORES PÚBLICOS y del EMPRÉSTITO DE 17 MILLONES, de BANCOS y SOCIEDADES, CARPETAS Y CUPONES.

EL QUE SE HUBIERA ENCONTRADO un alfiler de oro de pecho para señora, que se perdió el 15 del actual desde la calle de la Cruz hasta la de Carretas, se servirá presentarlo en la calle de la Cruz, 16, portería, donde le darán más de 500 rs. y una buena gratificación.

BAÑOS DE SOLAN DE CABRAS,

PROVINCIA DE GUENCA, PARTIDO JUDICIAL DE PRIEGO.

Estas aguas, cuyo uso data del siglo XVI, bien conocidas sus virtudes por todos los médicos, y que ocupan el primer lugar en los de su clase en todos los tratados de aguas minerales, así antiguos como modernos, reunieron ya más de TRES MIL bañistas desde principios del siglo hasta el año 1850 en que quedaron oscurecidos por la destrucción (durante la guerra civil) de la carretera que a ellas conducía. A sus admirables y prontos resultados de bieron ya que el rey Carlos III designase el establecimiento como sitio real, y allí han acudido personas, desde la más elevada clase, hasta la más indigente, encontrando siempre la curación y alivio a sus padecimientos. Corren pronto y bien toda clase de enfermedades *neuróticas*, padecimientos de la *orina*, mal de *piel*, *desarréglos menstruales* y los dolores de *estómago* cuando no hay lesión orgánica; pero sobre todo, donde sus efectos son constantes y seguros, es en las enfermedades de la *matriz*, por la modificación que ejercen en sus dolencias, bien sean estas por *debilidad* ó bien *relajaciones*, *desvíos del cuello* y *desvíos*; de aquí su reputación tan antigua para vencer la *esterilidad*, cuya fama llevo ya a dicho sitio en el año 1828 a S. MM. D. Fernando y D. Amalia, aconsejados por los médicos de cámara. Hay cómodas habitaciones y bien amuebladas, piano y salas de juego, no faltan jardines y paseos en medio de bosques de pinos, tíos y avellanos; y en el rigor del verano, su temperatura no pasa de 20 a 24 grados; fuentas a cada paso de agua fresca y cristalina, y un río llamo de cascadas naturales que atraviesa la posesión, ha en de Solan un valle delicioso. La temporada empieza el 15 de junio y termina el 15 de setiembre. Se darán más detalles y prospectos gratis, dirigiéndose a D. Vicente Sainz, calle del Poz, núm. 9, farmacia, Madrid.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

El establecimiento de Las Arenas se abrirá el 10 de julio, estando encargado de la cocina un chef muy acreditado. La galería cuenta con asistencia facultativa y un buen servicio de baños fríos, calientes y duchas.—Música dos días por semana y se inaugurará un gran salón para espectáculos y bailes.—Hay otras fondas y se arriendan chalets y habitaciones amuebladas y sin amueblar.—Tranvia y vapores entre Bilbao y Las Arenas.—Dirigirse a D. Andrés Larrazabal, por Bilbao, Las Arenas.

MAQUINARIA DE IMPRENTA SE VENDE. Precios: Máquina de vapor, sistema Marioni, fuerza tres caballos, 12000 rs. Máquina doble Rebourg, de gran desarrollo, para ilustraciones y obras de gran lujo, garantizada, 40000 rs. Máquina doble Rebourg, gran tamaño, garantizada, 44000 rs. Máquina on blanco Marioni, garantizada, 20000 rs. Máquina en blanco Perrault, ligerísima; puede montarse en habitaciones altas y ocupa muy poco espacio. 1.900 rs. Se venden también varias planitas, ramas, correajes, poleas, transmisiones, y una stereotipia. Todos los días no feriados, de 10 a 5, calle de Menéndez, 64 (barrio de Argüelles).

PIANO. Se vende arreglado uno, nuevo, francés, dorado y con dos bles candelabros, garantizado. Carrera de San Jerónimo, 44 bajo derecha.

SE VENDEN MILORD, CLARONA, dos galaciones, timonera y dos caballos. También hoy dos carros, dos mulas, 40 gallinas y una incubadora. Fuencarral, 12, portería, darán razón.

VENTA C/ S/ MADRID. Voluntaria: entresuelo, 40, 13305 pies, 24000 duros. Subasta: el 25. Notario D. Luis González, Montería, 31, Alí detalles diariamente.

SILICATO DE S/ SA. Procedentes de un salido, se venden 120 quintales a 54 rs. uno en barricas de seis quintales. Calle de Rainando, Julio, 2, pral. dcha, esquina a la plaza de Olavide, Chamberí.

BAÑOS MINERALES DE TRIDILLO. Desde el día 15 de junio quedan abiertos al público estos establecimientos. La terminación de la carretera que desde el pueblo conduce a los baños, la edificación de una nueva fonda y el mejoramiento y reforma general de todos los servicios, ofrecen al público las garantías apetecidas para que la tradicional y prodigiosa virtud de aquellas aguas tenga general y provechosa aplicación.

A LOS LABRADORES. Se venden cubas de piego y carros. Portillo del Conde-Duque, depósito de piedras d-l ayuntamiento. El encargado dará razón.

TRASPARENTES. DESDE 16 RS. Corredera baja, 10, ferreteria.

PLUMEROS Y HULES. Gran surtido, precios módicos y fijos. Plaza de Herradores, 12.

RETRATOS. Amplias tiones, bustos a tamaño natural (5 por 55 centímetros), vidioses ó no las manos, directos ó reproducidos de otros, por antiguos que sean, pintados al óleo sobre fotografía, a 50 rs. Se garantiza el parecido y la buena ejecución. Véanse las muestras. Otros tamaños y formas a precios convencionales.—A provincias se remiten con un pequeño aumento, por razón de embalaje. Carrera de San Jerónimo, 10, E. Otero.

BERSIANAS. SE HACEN nuevas de todas clases, y reforman las usadas: precios módicos. Caballero de Gracia, núm. 29.

MUEBLES SOLIDOS Y ELÉGANTES. Precios ventajosos. A. Sanahuja, Barquillo, 1.

AL ESTÓMAGO. Curación pronta y radical de todas las dispepsias, gastralgias y acedias con la magnesia doble efervescente, 10 rs. Far-

JAMONES! Enteros a 3 1/2 y 4 rs. libro chorizos a 8 y 11 rs. d.; caca y carnero a precios arreglados: tocino a 28 cuartos; manteca, a 30; longaniza, a 34. Carina, Espíritu Santo, 18.

DOLONIA SANZ, DENTISTA de cámara de S. M. (barrio de Argüelles) Tutor, 31.

CAPITALES. Se facilitan sobre fincas y valores del Estado. San Marcos, 3, bajo, dcha.; de 9 a 12.

BUENA OCISION. Se acaba de recibir una gran remesa de jamón que se ofrecen por piezas en las tiendas de la calle de Aduana, 5, y travesía de Peligros, 4, a razón de 12 rs. arroba.

LA CLÍNICA.

Sociedad de socorros sanitarios. Cuesta de Santo Domingo 22, entresuelo.

Servicio facultativo de guaidia para avisos urgentes y asistencia a los partos.

GUANTES. hilo de Escocia y seda, he recibido un gran tioso y variado surtido, que estoy vendiendo a precios muy arreglados: los hay desde 3 rs. par.

CASA DE PEREDA, 3, MONTERA, 3.

NO MAS TOS. Helicina vegetal. Curación rápida y segura de toda clase de toses, por rebeldes que sean, curando la causa en veinticuatro horas, desde 10 a 12 rs. frasco; pastillas a 15 reales caja y píldoras a 10 rs. aja.—Éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Fontejos, 9, y Descalzas, 6.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y sin retención a multas que e invengan. Bonetillo, 20, pral. de 10 a 12 y de 4 a 6.

GRAN PIANO. francés, Cruz, 14, entresuelo.

ARCAS DE HIERRO. Seguridad para guardar valores, con secretos móviles y lavable inoxidable. Cajas de hierro bruñido. Cerraduras y candados de seguridad.

PRENSAS para copiar cartas.—Secursal y depósito en Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, n.º 12, de la gran fabrica de G. N. BOUQUÉ DE VALENCIA. VENTAS POR MAYOR.

JOSE DONATO TESO. COMISIONES Y NEGOCIOS 3.º VENERAS. Se garantizan las operaciones.

LA MUJER LABORIOSA. Segunda edición notablemente mejorada. Este manual novísimo de toda clase de labores de señora, con láminas para ayudar a la mejor comprensión, y cuya primera edición fue casi agotada en tres meses, se vende a 10 reales en Madrid en casa de Fernando, Arenal, 41; F.ª San Jerónimo, 2; y Rosado, Puerte del Sol, 9.

ARRETILOS, herramientas. Cuñetes de fragua. Toledo, 82.

DEVOTONARIOS. Unico punto y casa especial en todos precios y clases de novedad. Carretas, 31, librería de S. Sanchez Rubo.

DALDOIN; 94 Rs. 100. SE EN- carga de solar a 12 rs. metro de todo coste. Fuencarral, núm. 30, piso 3.º

DEL TRANVIA DE LEGANES se venden acciones. De doce a diez. Atocha, 135.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS, militares y sobre casas y terrenos. Gato, 3, 3.º De doce a dos.

SE VENDEN PESEBRES CON valias y perchas de cabale riza. Caños, 1, triplicado.

BUREAU. de venta. Ocoyaga, 3.

MONEDA. RELATORES. 14, 12 y 14, entresuelo, de los muebles exi- tentes.

ENTRIMADOS Y PUERTAS. Tabla de Sorta a 12 rs. metro cuadrado, sin colocar, y puertas nuevas de la misma madera, calle del Aguila, núm. 21.

DINERO. a las clases pasivas a un interés desconocido hasta el día. Costanilla de Capuchinos, 8, cto. 3.º Izgda., de 9 a 11.

SE VENDE HOTEL con gran jardín, próximo a la Castellana. Precio 20000 duros pagados a plazos. Razon, Montería, 43, principal.

SEVERO. Fuencarral, 30, principal. Se alquilan cunas y muebles nuevos, desde el mobiliario más modesto hasta el de más lujo. Hay mil sillas de rejilla.

AGUA DE SELTZ A REAL. Botella. Preciados, 78, 1.ª blica.

QUE- TA DE SANTO DOMINGO. pral. dcha., almoneda de p.º les todavía sin uso.

DINERO. A CLASES PASIVAS, empleados, militares, alquileres e hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42 pral.

RI O MOVILIARIO. U unos días de almoneda a mitad de precio. Sevilla 11 pral.

ELEGANTE HABITACION. Para un caballero ó matrimonio. Vergara, 4, pastelería.